

# ***EUROPINTAR DEL ECUADOR***

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EUROPINTAR DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2014, siendo las 17:00 horas, se reúnen los socios de la empresa en sus oficinas ubicadas en la Av. Diez de Agosto N44-339 y Avenida Amazonas de esta ciudad, los señores Danilo Ríos Castaño, Galo Baquero Bueno, Carmenza Ríos Londoño, Rubby Londoño de Ríos y Eleonora Ríos Londoño. Los mencionados socios representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa y deciden, de manera libre y voluntaria, instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios, de conformidad con lo que dispone el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Preside la Junta el doctor Danilo Ríos Castaño y actúa como Secretario el señor Galo Baquero Bueno, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se da lectura al orden del día constante en la convocatoria. Los socios lo aprueban por unanimidad y acogen y aprueban, también por unanimidad, la sugerencia de la Presidencia de que se añada el punto varios en el que tratarán asuntos inherentes al desarrollo de la compañía. Con esta modificación, el Orden del Día aprobado queda de la siguiente manera:

- 1. Conocimiento y resolución del informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Económico 2013.**
- 3. Elección de Presidente y Gerente General de la compañía y fijación de sus respectivas remuneraciones.**
- 4. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2011.**
- 5. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.**
- 6. Varios**
- 7. Aprobación del Acta.**

### **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Toma la palabra el señor Galo Baquero en su calidad de Gerente General de la empresa y da lectura a su informe, el mismo que luego de distintas consultas y deliberaciones es aprobado por unanimidad.

### **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS DEL EJERCICIO 2013.**

Hace uso de la palabra el señor Galo Baquero poniendo en consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cerrados al 31 de diciembre de 2013. El Gerente General adicionalmente propone que como dentro de las cuentas de Patrimonio consta la cuenta de resultados de años anteriores con un valor negativo, ésta sea eliminada en su totalidad tomando los valores correspondientes de las reservas existentes y de los aportes para futuras capitalizaciones. Luego de algunas consultas y consideraciones, tanto el Balance General como el Estado de Ganancias y Pérdidas y la propuesta del Gerente General sobre los resultados de años anteriores son aprobados por unanimidad.

### **3.- ELECCION DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y FIJACION DE SUS RESPECTIVAS REMUNERACIONES.**

Toma la palabra la Sra. Carmenza Ríos Londoño y mociona que los actuales Presidente y Gerente General sean reelegidos por el período que los Estatutos señalan, esto es por dos años. La moción es aceptada y aprobada por unanimidad, por lo que quedan nombrados el Dr. Danilo Ríos Castaño como Presidente y el Sr. Galo Baquero Bueno como Gerente General. Respecto a las remuneraciones se le delega al Presidente para que lo trate en forma directa.

### **4.- RESOLUCION A CERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Toma la palabra el Sr. Galo Baquero y propone que habiéndose aprobado el resultado final obtenido durante el ejercicio, se proceda con el reparto del 15% de las utilidades a los empleados y que con el saldo se incremente tanto la reserva legal como la facultativa, de acuerdo a lo que disponen las leyes y normas al respecto.

### **5.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**

El Gerente General sugiere que se mantenga el Capital Social como consta en los balances y que cualquier resolución sobre su aumento podría ser tomada en futuras Juntas de Socios, dependiendo del desenvolvimiento de la compañía.

### **6.- VARIOS**

Dentro de este punto se tratan los siguientes aspectos, aprobados por unanimidad:

- Tanto la Sra. Carmenza Ríos Londoño como el Sr. Galo Baquero Bueno solicitan la aprobación de la Junta para ceder una parte de sus participaciones al Sr. Kurt Schmiedl Macías. Luego de algunas consultas y deliberaciones, se acepta y se autoriza por unanimidad esta propuesta de cesión, presentada por los mencionados Socios, a favor del Sr. Kurt Schmiedl Macías, dejando a criterio de ellos la cantidad de participaciones a cederse.
- Se propone y se solicita al Gerente General que se haga un estudio sobre la posibilidad de fusión de la empresa con Llanta Baja Perbo Cía. Ltda.
- El Gerente General solicita a la Junta se ratifique la autorización conferida a él por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2005, para que se realicen una o varias operaciones crediticias, con una o varias entidades bancarias, hasta por un monto total de US \$ 300.000.00 (trescientos mil dólares americanos). Se aprueba esta solicitud por unanimidad.

### **7.- APROBACION DEL ACTA**

La presidencia da un receso para la redacción del acta. Una vez confeccionada, se da lectura y es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 20H30.

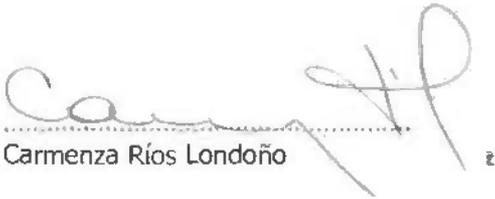
Firman para constancia y en señal de aceptación.



.....  
Danilo Ríos Castaño  
Presidente



.....  
Galo Baquero Bueno  
Gerente general y Secretario de la  
Junta



.....  
Carmenza Ríos Londoño



.....  
Rubby Londoño de Ríos



.....  
Eleonora Ríos Londoño